



**CONSEJO DISTRITAL 02
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN GUSTAVO A. MADERO
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

EL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CELEBRARÁ SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA “WEBEX”, EL DÍA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS 18:00 HORAS. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, PÁRRAFO3, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 115, 123 Y 124 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 12, 13, APARTADO B FRACCIÓN I; 14, 17 Y 18 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO EN EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IDENTIFICADO CON LA CLAVE IECM/ACU-CG-120/2020, CON EL OBJETO DE DESAHOGAR LO SIGUIENTE:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la sesión primera sesión extraordinaria 01, celebrada el 5 de febrero de 2021.
2. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 02 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las actividades de seguimiento en materia de ubicación de casillas únicas, en el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México, con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del proceso electoral concurrente 2020-2021 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de diputaciones al Congreso de la Ciudad de México y alcaldías, cuya jornada electoral será el seis de junio de 2021 y, en su caso, consulta popular.
3. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 02 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre el seguimiento a la Primera Insaculación para la integración de Mesas Directivas de Casillas Únicas, en el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.
4. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 02 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del seguimiento a las actividades de capacitación dirigidas a personas supervisoras electorales y capacitadoras-asistentes electorales que colaboran en el Instituto Nacional Electoral, en el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.
5. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 02 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determinan los lugares que ocuparán las bodegas electorales para el resguardo de la documentación y materiales electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
6. Asuntos Generales.